#

****

**LICITACIÓN PÚBLICA**

**“DESARROLLO DE UN AREA DE ESTACIONAMIENTO DE AUTOS Y BICICLETAS CUSTODIADOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN ESTACION VILLA ALEMANA”**

REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

GERENCIA COMERCIAL Y DE NEGOCIOS CORPORATIVOS

2021

# REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

**ALCANCE DE LA LICITACIÓN**

# EFE seleccionará a través de un proceso de licitación pública un arrendatario para que este construya un Proyecto de Equipamiento Comercial y posteriormente, ejecute la Comercialización, Explotación y Administración del Recinto Comercial, que se ubicará en un terreno conexo a la Estación “Villa Alemana”.

**VALOR DE LAS BASES DE LICITACIÓN**

# Las Bases de esta licitación serán gratuitas para los participantes.

# REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

Podrán participar en la presente licitación, las personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, que acrediten su situación legal, financiera e idoneidad técnica conforme se dispone en las presentes Bases de Licitación.

En la presente licitación no podrán participar como Proponentes, sociedades que no estén legalmente constituidas al momento de la presentación de las ofertas, por lo que no podrán participar las sociedades en formación.

Además, no podrán participar como proponentes personas naturales que no puedan acreditar experiencia en proyectos de similares características y solvencia financiera.

No podrán participar en esta licitación, las empresas o personas naturales que se hayan coludido, en los términos que señala el artículo 3º, letra a), del D.L. 211, Ley de Defensa de la Libre Competencia. Se entenderá que una empresa está o ha estado coludida, si: i) ha solicitado acogerse a los beneficios que establece el artículo 39 Bis del D.L. 211; y, ii) ha sido condenada, por sentencia firme, por el ilícito establecido en el artículo 3º, letra a), del D.L. 211.

# BOLETA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Los Proponentes deberán entregar una o más Boletas de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, incondicionales e irrevocables, extendidas a nombre de “*Metro Valparaíso S.A.*” RUT:
96766340-9 emitida por un Banco chileno o Banco extranjero con oficinas en el país, cobrable y pagadera a la vista, a su sola presentación, en Santiago de Chile indicando el plazo de vigencia estipulado.

El monto del(los) documento(s) de Garantía de Seriedad de la Oferta deberá(n) totalizar UF **39 (treinta y nueve Unidades de Fomento)**, con un plazo de vigencia de 180 (ciento ochenta) días corridos, a partir de la fecha de Recepción de las Ofertas, establecida en el Cronograma de Licitación.